

## Informe de coyuntura Venezuela, diciembre de 2018\*

### PRESENTACIÓN

En este informe se muestra la evolución reciente de los principales agregados macroeconómicos que caracterizan a la economía venezolana y la evolución posible de estos agregados durante lo que resta de 2018 y en 2019, en el contexto de un escenario donde no se prevén cambios significativos en la formulación y ejecución de la actual política económica.

### INFORME

Después de un importante deterioro de la situación macroeconómica del país durante el primer semestre de 2018, el Gobierno nacional promulgó un conjunto de medidas de política económica el 20 de agosto (ver Cuadro n.º 1), entre las cuales vale destacar la unificación y maxidevaluación del tipo de cambio oficial (95 %) y un extraordinario ajuste del salario mínimo (5900 %). Los anuncios más importantes incluyeron, además, materias referidas tanto a la política fiscal, monetaria y cambiaria. Posteriormente, y frente a las consecuencias negativas de las medidas de agosto, a finales de noviembre se tomaron otras medidas que incluyeron una nueva devaluación del tipo de cambio oficial (60 %) y un aumento adicional del salario mínimo (150 %) (ver Cuadro n.º 2). Los efectos de estas medidas, como podrá observarse al analizar los diferentes indicadores que se comentan en este informe, lejos de estabilizar la economía, han profundizado los desequilibrios y deteriorado aún más las expectativas<sup>1</sup>. Las perspectivas para 2019, de no cambiar radicalmente el régimen de política económica, seguirán siendo muy negativas.

---

\* Profesores - investigadores: Luis Zambrano Sequín, Santiago Sosa.  
Asistente de investigación: Mikel Barroso.

<sup>1</sup> Un conjunto de encuestas realizadas en el transcurso del segundo y cuarto trimestre de este año dan cuenta de un importante deterioro en las expectativas de los agentes económicos, en buena parte reflejando los efectos negativos de las medidas de política económica puestas en práctica a partir del mes de agosto de 2018 (ver, por ejemplo: Hercon Consultores (septiembre 2018), Ratio UCAB (septiembre 2018), Meganálisis (noviembre 2018).

**Cuadro n.º 1**  
Medidas económicas anunciadas en agosto de 2018

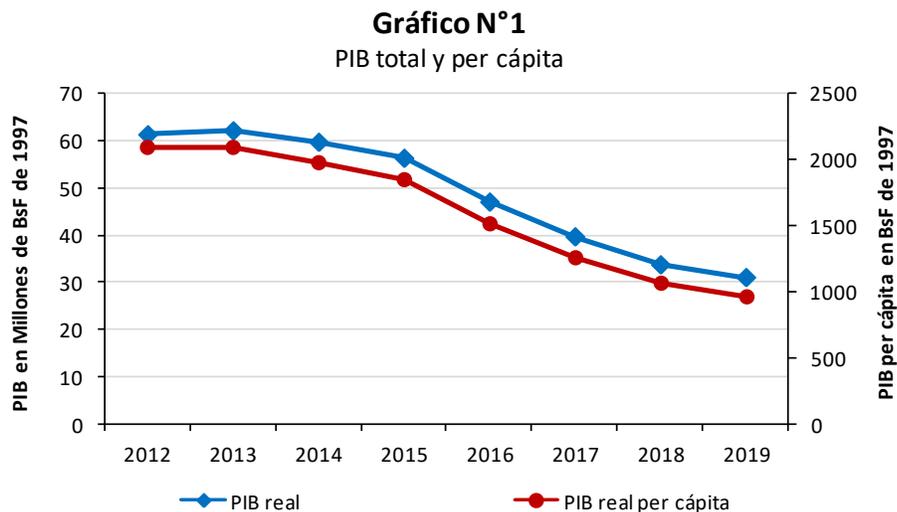
Área de Política	Medida de Política	Objetivo	Instrumentos
<b>Política Monetaria</b>	Cambio del Cono Monetario e Introducción de una Nueva Moneda (BsS)	Reducción de los costos transaccionales	• Emisión de nuevos instrumentos monetarios, eliminando cinco (5) ceros a la unidad monetaria anterior (BsF).
<b>Política Cambiaria</b>	Anclaje del Bolívar al Petro	Estabilidad del valor del bolívar soberano	• Fijación del valor del Bolívar Soberano en términos del Petro, que a su vez estaría anclado al precio del barril de petróleo. Inicialmente el valor del bolívar se fija en un equivalente a 60\$.
	Nuevo Regimén Cambiario	Restablecimiento de la libertad cambiaria	• Tipo de cambio único anclado al Petro. • Aumento de las subastas de divisas. • Derogación de las disposiciones legales que sancionan las operaciones cambiarias fuera del mercado oficial, permitiendo las operaciones con divisas propias.
<b>Política Fiscal</b>	Aumento en los Impuestos Internos	Reducción del déficit fiscal	• Aumento del IVA del 12% al 16%. • Cambio de periodicidad de recaudación del IVA de quincenal a semanal. • Pago anticipado del ISLR con base en 1% sobre las ventas diarias para contribuyentes especiales, 2% para el sector financiero.  • Nuevo impuesto a las "grandes transacciones financieras" entre 0% y 2%, exceptuando al sector industrial.  • Exoneración del ISLR a PDVSA.
	Aumento del Precio de la Gasolina	Reducción del déficit fiscal	• Establecer el precio de la gasolina con base en el "precio internacional".
<b>Política Antiinflacionaria</b>	Fijación de Precios de Productos Básicos	Reducción de la inflación	• Fijar el precio de 50 bienes de la cesta básica al Petro.
<b>Distribución del Ingreso</b>	Nuevo Salario Mínimo	Protección de los ingresos	• Anclaje del salario al valor del Petro. El salario mínimo se fija en 0,5 Petros (BsS 1800).

**Cuadro n.º 2**  
Medidas económicas anunciadas en noviembre del 2018

Área de Política	Medida de Política	Objetivo	Instrumentos
<b>Política Cambiaria</b>	Devaluación de la moneda	Corrección del tipo de cambio	• Aumento del precio del Petro a BsS 9000
<b>Política Redistributiva</b>	Nuevo Salario Mínimo	Aumento del poder adquisitivo	• Aumento del salario mínimo a BsS 4500
	Cambio de periodicidad de pagos de salarios del sector público	Protección del salario real	• El pago del salario de trabajadores del sector público pasará de ser semanal a quincenal
	Bonos de protección social	Incremento del ingreso familiar	• Bono navideño a través del carnet de patria de BsS 2000. • Bono Niño Jesús de BsS 2000 • Mes adicional de aguinaldo para trabajadores del sector público y pensionados calculado en base a Petros.
	Actualización de las misiones	Protección social	• <b>Hogares de la Patria:</b> se agregan a hogares de un solo integrante. Se otorgarán entre BsS 600 (Nivel 1) a BsS 3.600 (Nivel 6). • <b>Parto Humanizado:</b> embarazadas y madres en procesos de lactancia recibirán BsS 2.400. • <b>Chamba juvenil:</b> remuneración de BsS 1.125. • <b>Cultores populares:</b> remuneración de BsS 4.050. • <b>José Gregorio Hernández:</b> remuneración de BsS 1800

La contracción del PIB este año, medido en términos reales, ha sido estimada en 15 % y para el año que viene en

un 8 % adicional. De aproximarse estas cifras a las reales, el PIB real per cápita se habría reducido en 53 % en los últimos 7 años considerados, sin duda una caída extraordinaria en el nivel de bienestar de los venezolanos (ver Gráfico N.º 1). Este deterioro del PIB se corresponde con una reducción de la demanda agregada en cada uno de sus componentes: consumo público y privado, la inversión interna y las exportaciones (ver Tabla 1).



Fuentes: BCV (hasta 2015) y Latin American Consensus Forecast (Octubre 2018)(2016-2019).

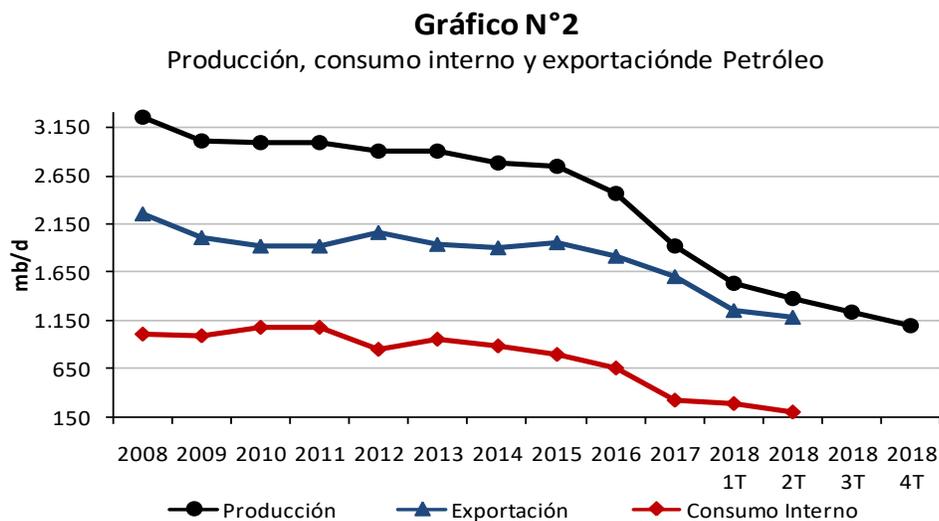
El deterioro reciente de la actividad económica interna se explica por la caída de la producción petrolera y las mayores restricciones en la disponibilidad de divisas, las mayores sanciones externas impuestas por la comunidad internacional, las dificultades financieras y para el comercio externo derivadas del *default* en el servicio de la deuda, y los efectos contractivos derivados de las políticas económicas puestas en práctica.

Cuadro n.º 3

Agregados e Indicadores Macroeconómicos									
Variable	Unidad de Medida	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018 (p)	2019 (p)
<b>SECTOR REAL</b>									
PIB real	Var%	5,6	1,3	-3,9	-6,2	-16,5	-15,7	-15	-8
PIB per cápita real	Base 1997 \$/año	2.091	2.089	1.980	1.832	1.510	1.263	1.088	989
Consumo real	Var%	6,9	4,4	-3,5	-7,8	-17,5	-12,5	-10,8	-3,8
Inversión real	Var%	23,3	-9,0	-16,9	-17,6	-2,8	-21,8	-14,5	-2,3
<b>SECTOR MONETARIO</b>									
Liquidez Monetaria (M2)	Fin Periodo Var%	61,6	69,7	64,0	100,7	159,2	1.120,8	16.494 (*)	ND
Base Monetaria	Var%	55,3	65,8	70,4	111,2	236,0	1.737,1	10.558 (*)	ND
Financiamiento BCV a EPNF	% M2	25,2	35,3	34,0	22,8	53,6	94,9	736,69 (*)	ND
Inflación	INPC (Año) Var%	19,5	52,7	64,7	180,9	274,4	2.586,3(*)	1.685.659	ND
Tasa de interés real Activa	%	-3,2	-37,0	-47,3	-160,7	-252,9	-2.564,7(*)	-1.685.636 (**)	ND
Tasa de interés real Pasiva	%	-5,0	-38,2	-50,0	-165,8	-254,4	-2.571,6(*)	-1.685.644 (**)	ND
<b>SECTOR PÚBLICO</b>									
Ingresos Gobierno Central	% PIB	25,1	25,9	30,1	19,0	13,0	12,0	10	9
Gastos Gobierno Central	% PIB	39,7	40,0	47,0	36,6	30,5	31,0	22,3	20,0
Balance Fiscal Gobierno central	% PIB	-14,6	-14,1	-16,5	-17,7	-17,5	-19,0	-13,3	-11,0
Deuda Externa Sector Público	Fin Periodo % Exportaciones	115,6	126,3	156,9	407,1	482,3	569,4	722,5	954,0
<b>SECTOR EXTERNO</b>									
Exportaciones	mmm\$	97,9	88,8	74,7	29,5	27,4	32,4	26,5	20,9
Importaciones	mmm\$	70,0	57,2	47,5	28,0	18,8	19,4	11,2	10,7
Balanza en Cta. Corriente	mmm\$	2,6	4,6	3,6	-13,3	-6,1	3,1	5,1	2,0
Reservas Internacionales	mmm\$	29,9	21,0	22,1	16,4	11,0	9,7	8,8	7,9
Índice tipo de cambio Real Oficial	Fin Periodo Índice	--	--	79,0	28,3	12,3	0,5	42,5	ND
Índice tipo de cambio Real Paralelo	Fin Periodo Índice	--	--	176,9	304,9	315,8	422,6	11,4	ND
Precios Petróleo Cesta Vzla.	Promedio \$/b	103,4	100,6	88,4	44,7	35,2	47,6	67,7	68,4

(p) Valores proyectados; (\*) Valores al 30/10/2018; (\*\*) Valores estimados con base en tasas de inflación proyectadas, (\*) Cifras de inflación reportadas por la Asamblea Nacional.  
Fuentes: BCV, Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas, Latin American Consensus Forecast, Fondo Monetario Internacional, Banco Interamericano de Desarrollo, CEPALSTAT, U.S. Federal Reserve Of St. Louis, Prodavinci y Cálculos propios

Con relación al petróleo, la producción se ha venido desplomando aceleradamente. De un nivel de producción de 3254 millones de b/d en 2008 se ha pasado a 1090 millones de b/d en el cuarto trimestre de 2018. Es decir, el nivel de producción hoy representa el 33,5 % del que se registró hace 10 años, debiendo destacarse que el 77 % de la contracción se ha producido en los últimos tres años (ver Gráfico N.º 2). Hay que resaltar que el consumo interno se ha reducido a una velocidad mayor que las exportaciones y la producción. La caída en el consumo interno está asociada a la reducción en la demanda interna de los combustibles tanto para la generación de electricidad, como para el transporte, debido no solo a la contracción del nivel de actividad interna, sino también por las limitaciones en la capacidad de producción interna de combustibles que ha generado una situación de escasez crónica.



Fuente: PDVSA (2018-2016), OPEP (2017-2018), GlobalData (2018) y Center of Strategic and International Studies (2018).

Nota: las cifras de producción a partir de 2017 son de las fuentes secundarias de la OPEP. las cifras de consumo interno son la diferencia entre lo exportado y producido

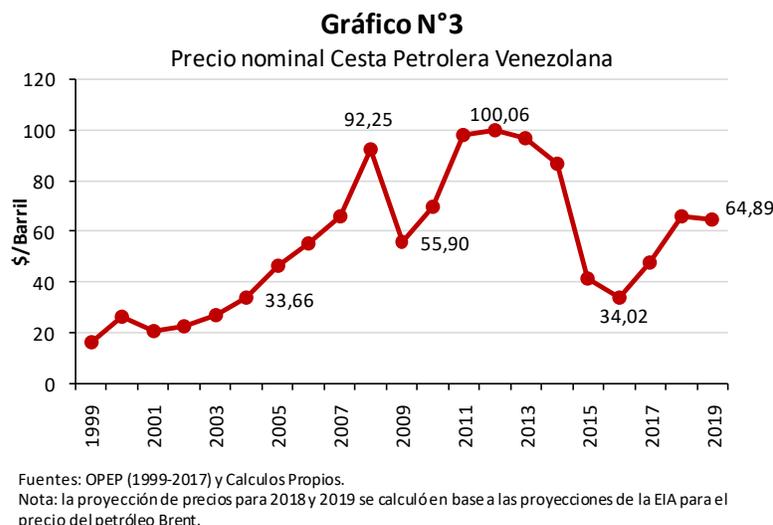
La merma en la producción petrolera se debe, ante todo, al bajo rendimiento de PDVSA (41,5 % de la producción petrolera total). Además, se ha venido reduciendo de manera sostenida la participación del petróleo venezolano en nuestro tradicional mercado de exportación y fundamental generador de ingresos externos líquidos: Estados Unidos (ver Cuadro N.º 4).

**Cuadro n.º 4**  
Volumen de petróleo producido y exportado

Producción Petrolera para Septiembre de 2018 (Barriles Diarios)		
PDVSA		497.000
Empresas Mixtas		700.000
<b>Total</b>		<b>1.197.000</b>
Exportaciones Petroleras por destino Para Mayo del 2018 (Barriles diarios)		
USA Total	465.100	39,07%
Costa del Golfo	428.200	35,97%
Costa Atlántica	36.900	3,10%
Europa	78.900	6,63%
India	287.200	24,13%
China	268.200	22,53%
Otros	90.900	7,64%
<b>Total Exportaciones</b>	<b>1.190.300</b>	

Fuente: Peak Oil Review Noviembre 19 del 2018, Natonal Bank Of Canada Geopolitical Briefing (1ero de Octubre de 2018)

Si bien la abrupta caída en el volumen de producción y exportación petrolera ha sido acompañada por un incremento del precio promedio de los hidrocarburos en el mercado internacional (ver Gráfico N.º 3), este no ha podido compensar los efectos negativos del desplome de las dos primeras variables citadas<sup>2</sup>.



La reducción de los ingresos fiscales de origen petrolero ha sido acompañada por una importante contracción simultánea en los ingresos fiscales reales no petroleros, consecuencia de la merma en el nivel de actividad interna y los efectos de la hiperinflación sobre la recaudación impositiva. Estos impactos no podrán ser contrarrestados por el incremento en la tasa de tributación y los recortes en los periodos de recaudación decretados en agosto de 2018. Como consecuencia, se espera que los ingresos fiscales este año terminen siendo un 10 % del PIB que, como ya se comentó, se va a contraer, al menos, un 15 % este año. Si esta estimación es correcta, los ingresos fiscales habrían reducido su significación relativa al tamaño de la economía en 66 %, con respecto a lo que representaron en 2014. Para 2019, se predice una reducción adicional en la relación ingreso fiscal – PIB (ver Cuadro N.º 3).

Si bien los gastos del Gobierno central se han venido reduciendo en términos reales y del PIB, estos han mostrado mucha mayor rigidez que los ingresos tributarios. Para 2018, se estima que los egresos fiscales ordinarios representen algo más de 22 % del PIB, unos 8 puntos menos que en 2017 y aproximadamente la mitad de lo que fueron en 2014. Las partidas de egresos que han sufrido mayores reducciones son las relacionadas con las inversiones en la producción y mantenimiento de los bienes públicos, en el servicio de la deuda pública externa<sup>3</sup> y en las transferencias al resto del

<sup>2</sup> El precio promedio de la cesta petrolera venezolana se ha incrementado en casi 40 % en 2018 con respecto a 2017. Sin embargo, hay que resaltar la elevada volatilidad en el comportamiento de los precios en el mercado internacional de la energía y la tendencia a decrecer que en las últimas semanas de octubre y noviembre han mostrado estos precios, como consecuencia de un persistente exceso de oferta petrolera.

<sup>3</sup> De hecho, el Gobierno central ha incurrido en un *default* generalizado en sus compromisos por el servicio de la deuda pública externa durante todo el año 2018. Estos compromisos se estiman en 5100 MM US\$, agregando los pagos por amortización y los

sector público y el sector privado. La reducción en estas partidas ha creado espacio fiscal para aumentar el gasto nominal, pero no en términos reales, en remuneraciones y los subsidios en alimentos.

El deterioro más acelerado en los ingresos fiscales que en los gastos del Gobierno se ha traducido en un incremento del déficit fiscal, que sería aún más significativo si se hubiera cumplido con los compromisos externos por el servicio de la deuda y el pago de otros pasivos externos como los relacionados con las expropiaciones y la deuda comercial acumulada. El déficit estimado para 2018 asciende a más de 11 % del PIB, una magnitud considerable, aunque menor a la que se estima que cerró para 2017 (19 %) (ver Cuadro N.º 3).

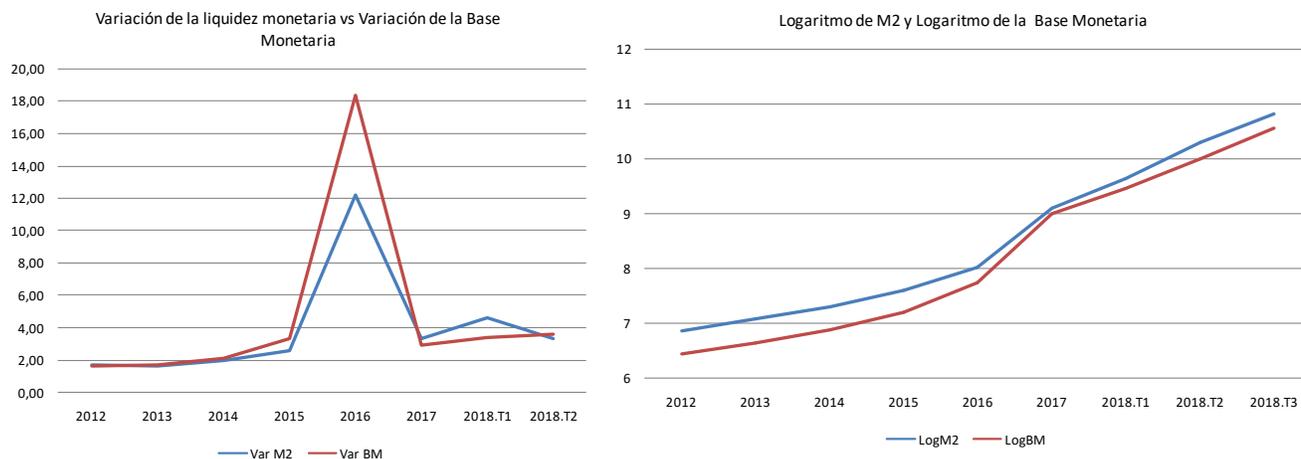
Al igual que en los últimos años, el déficit financiero del sector público se ha estado financiando, esencialmente, con emisión monetaria por parte del Banco Central de Venezuela. Este financiamiento se canaliza por varias vías, entre las cuales destacan: créditos directos de la autoridad monetaria a las empresas del Estado, entrega de “utilidades cambiarias” desde el BCV al Gobierno central y la expansión del crédito bancario de los entes financieros del Estado a los diferentes entes públicos.

El financiamiento monetario es la causa primordial que, a su vez, explica el desordenado crecimiento de los principales agregados monetarios: la base monetaria y la liquidez. Estos agregados, hasta el mes de octubre de este año, se habían expandido en 10 558 % y 16 494 % respectivamente, tasas que son extremadamente elevadas, dado el ritmo negativo al que se desempeña la actividad económica (ver Cuadro N.º 3 y Gráfico N.º 4). Es de notar que con las medidas anunciadas en agosto y noviembre, especialmente las referidas al incremento nominal de los salarios, bonos compensatorios y pensiones, tanto la base monetaria como la liquidez aceleren aún más el ritmo de expansión, superando la tasa promedio para todo el año.

---

pagos que debieron ejecutarse por intereses. El incumplimiento de pago de las amortizaciones e intereses de la deuda externa de Gobierno y PDVSA (con excepción del Bono 2020 de la empresa petrolera, que tienen como colateral el 50 % de las acciones de la empresa refinadora y distribuidora de combustibles en Estados Unidos: Citgo Petroleum Corporation) eleva la relación deuda externa del sector público – exportaciones, para finales de 2018, a 773 %, habiendo alcanzado 569 % en 2017. El incremento en esta relación se explica no solo por la capitalización de los intereses no pagados y el capital vencido, sino también por la caída en el valor de las exportaciones petroleras. De continuar el *default* en la deuda del sector público, el *stock* de deuda con respecto a las exportaciones podría llegar a estar cercano al 1000 %.

**Gráfico n.º 4**  
Agregados monetarios

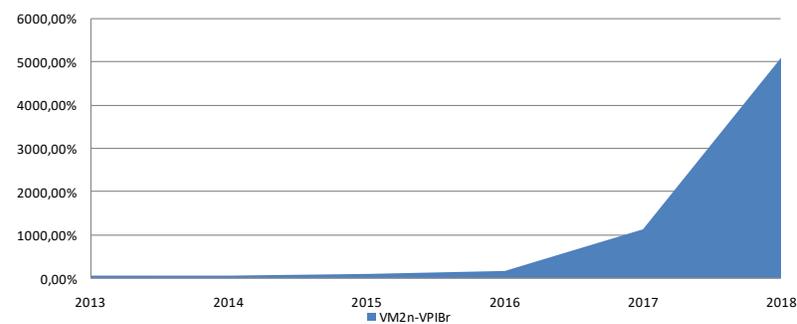


Fuente: BCV y Cálculos Propios

Una expansión monetaria de tales magnitudes, en el contexto de una economía en franca contracción, no puede sino traducirse en muy elevadas presiones inflacionarias (ver Gráfico N.º 5). Venezuela, bajo cualquier estándar, experimenta una hiperinflación, entre las más elevadas conocidas por la humanidad en tiempos no bélicos y, también, una de las más duraderas.

Al cierre de 2018, la tasa de inflación podría alcanzar 1 700 000 % (un millón setecientos mil por ciento), más de quinientas veces la tasa registrada en 2017, que ya era exageradamente elevada (2586%), todo ello basado en las estimaciones de la evolución de los precios internos que ha venido llevando a cabo la Asamblea Nacional (ver Cuadro N.º 3). Recientemente, el Fondo Monetario Internacional ha estimado que, de no haber un cambio radical en el régimen económico, la tasa de inflación en 2019 podría alcanzar 10 000 000 % (diez millones por ciento).

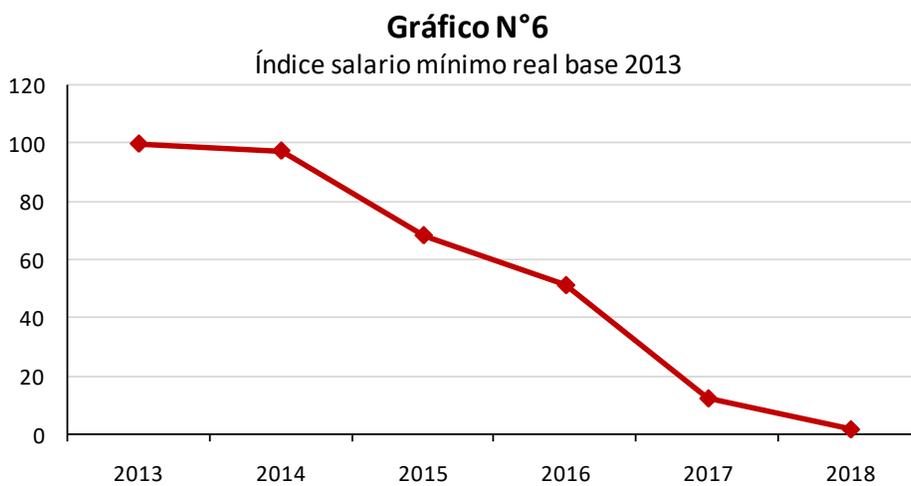
**Gráfico n.º 5**  
Variación de la liquidez monetaria-variación del PIB real



Fuentes: BCV y Cálculos Propios

En una economía con estas características no debe sorprender el creciente deterioro del salario real y el empleo. A

pesar de las frecuentes intervenciones del Gobierno fijando el salario mínimo nominal, sin ninguna vinculación con la evolución de la productividad factorial y los niveles y tipos de empleo, este se ha deteriorado de manera muy significativa. Comparando el salario mínimo real a finales de 2018 con el que prevaleció a finales de 2013, este se ha reducido en 98 % (ver Gráfico N.º 6). Hay que tener en cuenta, además, que hoy el salario mínimo representa una muy buena aproximación al salario promedio, especialmente después del “achatamiento” de la escala salarial que acompañó a las medidas económicas que fueron anunciadas en agosto de 2018.

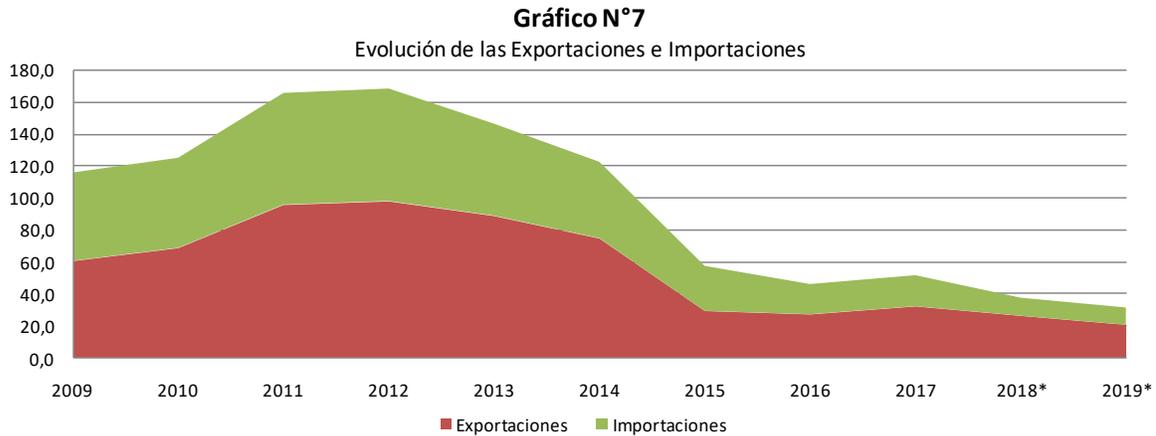


Fuentes: Ministerio del Poder Popular para el Proceso Social de Trabajo (1990-2017). BCV (2013-2015), Asamblea Nacional (2016-2018) y Gaceta Oficial N°6354 del 31 de agosto de 2018.

El desplome de la producción petrolera se traduce, entre otras cosas, en fuertes presiones sobre la balanza de pagos que han obligado a fuertes ajustes en el gasto interno. La situación ha sido más dramática debido a que los agentes económicos internos, públicos y privados, no tienen acceso a los mercados financieros internacionales y el Banco Central ya no cuenta con reservas internacionales suficientes, ni otros fondos, que le permitan compensar, aunque sea parcialmente, el choque de la reducción en los ingresos petroleros. En este contexto, y a pesar de que el Gobierno y PDVSA han dejado de cumplir con el grueso del servicio de la deuda externa, la escasa disponibilidad de divisas ha obligado a reducir aún más el ya muy mermado nivel de las importaciones.

Las exportaciones en 2018 podrían alcanzar 26 500 millones US\$, lo que significa 6000 millones US\$ menos que el año pasado o un 73 % menos de lo que nos ingresó por ese concepto hace apenas seis años. Todos los indicadores muestran que la tendencia a la reducción de las exportaciones continuará en 2019, incluso en aquellos escenarios que no suponen reducciones adicionales en los precios internacionales de los hidrocarburos. Nuestro estimado, de no cambiar súbitamente las tendencias, es que el año que viene el valor de las exportaciones podría reducirse unos seis mil millones de dólares adicionales (ver Gráfico n.º 7). Este comportamiento en las exportaciones, como ya se mencionó, ha sido consecuencia de la falta de inversión en capital físico y humano. Sin embargo, las recientes sanciones externas

sobre la industria petrolera han tenido, hasta ahora, un impacto relativo poco relevante para explicar el desplome en la producción y exportación de los hidrocarburos.



Fuentes: BCV (2009-2016), Fondo Monetario Internacional (2017), Latin American Concensus Forecasts Octubre (2018-2019)

Como se comentó, la principal variable para ajustar la balanza de pagos frente al desplome de la producción y las exportaciones petroleras han sido las importaciones. Se estima que estas se habrían reducido en unos 8000 millones US\$ entre 2018 y 2017; es decir, las importaciones hoy representarían tan solo el 16 % del nivel que alcanzaron en 2012. A pesar del extremado bajo nivel que ya han alcanzado las importaciones, se estima que en 2019 se podrían contraer unos 500 000 dólares más y cerrar en unos 10 000 millones US\$ (ver Cuadro n.º 3 y Gráfico n.º 7).

Esta evolución de la balanza comercial da cuenta de la severidad de la restricción externa que impide el retorno de la economía al crecimiento económico sostenido. El ritmo de actividad económica no se podrá recuperar sin una fuerte inyección de recursos externos que, en el corto plazo, no pueden ser generados por la industria petrolera dada la notable destrucción de su capacidad productiva, ni por ingresos de capitales voluntarios dados los elevados niveles de riesgo y la inestabilidad política predominante. Los recursos necesarios solo pueden provenir de la ayuda externa y de los organismos multilaterales diseñados expresamente para ayudar a países afectados por crisis económicas como las que han afectado a Venezuela en los últimos años.

Aunque el tipo de cambio oficial se ha incrementado sustancialmente en los últimos doce meses (85 869%), producto de sucesivas devaluaciones, y el tipo de cambio paralelo se ha depreciado en el mismo periodo (514%), estos ajustes han sido menores a la tasa en que se han incrementado los precios internos. Es decir, los tipos de cambio reales, oficial y paralelo han terminado apreciándose significativamente en el transcurso de 2018 (ver Gráfico n.º 8), un resultado difícil de evitar en un contexto hiperinflacionario tan crítico como el que ya hemos descrito. La apreciación cambiaria no se ha expresado en un incremento mayor de las importaciones debido a la fuerte contracción de los ingresos y el drástico racionamiento de divisas aplicado por el Gobierno. Ha sido el racionamiento vía cantidades y no

el ajuste en el precio de la divisa el principal instrumento de ajuste para lidiar con el desequilibrio en la cuenta corriente de la balanza de pagos. En cuanto a la cuenta de capitales, el *default* en el servicio de la deuda externa es lo que ha permitido reducir significativamente el déficit. El otro elemento que ha permitido reducir las presiones hacia la depreciación del tipo de cambio paralelo ha sido las remesas desde el exterior, que se presume pudieran estar en el orden de los 2000 millones US\$ anuales.



Fuente: BCV (jul 2014-dic 2016), St Louis FRED (Jul 2014-Nov 2018), Monitor Dólar (ene, Dólar today (Jul 2014-dic 2017) y Cálculos Propios

El prolongado periodo y la severidad de los desequilibrios macroeconómicos han sido acompañados por el deterioro en la calidad de las instituciones y la consolidación de un régimen legal, factores que han afectado profundamente el desempeño de los mercados y, en última instancia, la estabilidad política y social en el país. Testimonio de este proceso se recoge en el Índice de Transformación diseñado y monitoreado por la Fundación Bertelsmann para el caso de Venezuela (ver Gráfico n.º 9)<sup>4</sup>.

<sup>4</sup>La Fundación Bertelsmann, desde 2006, estima el Índice de Transformación mediante el cual se evalúa, con periodicidad bianual, la calidad de la democracia, la economía de mercado y la buena gobernanza en 129 países en vías de desarrollo. El índice se elabora con base en informes sobre cada uno de los países, elaborados por 250 especialistas provenientes de las principales universidades y *think tanks* reconocidos internacionalmente. Este índice permite el seguimiento en el tiempo, a nivel de cada país, y la comparación internacional de los diferentes aspectos que determinan la calidad de las instituciones y los regímenes políticos y económicos que se suponen hacen posible los procesos de transformación hacia el desarrollo.



Tal y como se puede observar, en todos los aspectos evaluados por el índice se ha retrocedido de manera significativa entre el 2006 (primer año en que se calculó el indicador) y el 2018. Las dimensiones del índice donde se aprecia un mayor retroceso han sido: estabilidad de precios, desempeño económico, organización de los mercados y nivel socioeconómico (el único factor que había registrado una mejoría entre 2006 y 2014). Otras dimensiones donde se ha experimentado un retroceso, aunque relativamente menos significativo que los mencionados anteriormente, son integración política y social, participación política, capacidad de consenso, eficiencia en el manejo de los recursos y capacidad de dirección de los procesos y políticas públicas.

El grado y la velocidad del retroceso en todas estas materias fundamentales ponen en evidencia la urgencia y la magnitud del esfuerzo requerido para revertir el deterioro que ha conllevado la prolongada crisis política, económica y social que ha afectado a la sociedad venezolana.

También muy ilustrativo resulta la comparación del caso venezolano con otros países en vías de desarrollo y, especialmente, con otros países latinoamericanos. En el Gráfico n.º 10 se presentan los valores de los componentes del Índice de Transformación, en 2016, para los casos de Chile, el país de América Latina con mejor desempeño, Colombia, que se ubica en un nivel intermedio, y Venezuela, entre los países peor evaluados de la región y del mundo.

**Gráfico N° 10**  
Índice de Transformación Fundación Bertelsmann: Chile, Colombia y Venezuela  
2016



Fuente: Fundación Bertelsmann. BTI Transformation Index

Es notable la distancia, en todos los indicadores considerados, que separa a Venezuela de los otros dos países aquí considerados. En el ámbito referido al grado de desarrollo democrático, Venezuela califica muy por debajo del promedio en los siguientes aspectos: estabilidad de las instituciones, grado de integración política y social, cumplimiento de la ley y nivel de participación política. En cuanto a la gobernabilidad, el país se destaca por la baja capacidad de dirección de las políticas públicas, la poca eficiencia en el uso de los recursos de que dispone la sociedad, la incapacidad para llegar a consensos y la reducida cooperación internacional. Con relación a la economía, se confirman las conclusiones que ya hemos analizado a lo largo del informe: el pobre desempeño de los mercados, el descontrol monetario e inflacionario y el poco respeto por la propiedad privada.

La baja calificación en estos aspectos coloca al país en una posición muy desventajosa como centro de atracción para la inversión de capitales y de capital humano calificado, y como una economía con una incidencia muy baja en los escenarios internacionales, factores fundamentales sin los cuales es imposible aspirar al crecimiento y desarrollo de nuestra economía y sociedad.